
ANTECEDENTES DE LA REVOLUCION FRANCESA

D. José Miguel SERRANO RUIZ-CALDERON

ANTECEDENTES DE LA REVOLUCION FRANCESA. POSIBLES CAUSAS DE LA EVOLUCION FINAL DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

Una de las funciones fundamentales del ordenamiento jurídico es, indudablemente, garantizar el respeto a la dignidad de las personas. Precisamente este año se conmemora el bicentenario del inicio de un proceso que para muchos ha constituido la mayor iniciativa dirigida a construir un sistema político que asegurase dicho respeto, más aún un esfuerzo por eliminar cualquier sistema que fuese contradictorio con el respeto de dicha dignidad. En tan noble tarea los revolucionarios no dudaron en dictar una lista acabada de los derechos imprescindibles que el ordenamiento debía reconocer, en cuanto eran racionales, o si queremos, naturales.

En el periodo previo a la revolución, y especialmente en Francia, se consideró que el principal enemigo de la libertad individual era precisamente el poder público, apoyado en un sistema jurídico garantizador de privilegios cuya posible justificación se perdía en la noche de los tiempos. La limitación de dicho poder fue sentida por un amplio sector de los revolucionarios como uno de los objetivos fundamentales del proceso que se iniciaba. Lejos estaban los tiempos en que las buenas gentes sentían como los peores peligros la anarquía o la guerra civil, lejos también los momentos en que el poder legítimo aparecía como el principal baluarte frente a los abusos, entre otras cosas porque la noción que se tenía sobre lo que era legítimo había cambiado definitivamente a lo largo de un siglo que no dudaba en autodenominarse como de las luces.

Muchos «persas» y otros tipos de hombres honestos y sencillos habían visitado Francia y escrito imaginarios informes que hacían ver lo absurdo de muchas instituciones sociales, e incluso en la obra del inspirador del sector más radical de los revolu-

cionarios, Juan Jacobo Rousseau, el Estado de Naturaleza se alejaba de la situación apocalíptica descrita por Hobbes. Un hombre bueno alumbraba libre de las instituciones sociales que le habían hecho pervertido culminaría un esfuerzo liberador del que Francia, centro de Europa, no era más que el primer ensayo.

La autodeclarada Asamblea Constituyente, que había hecho caso omiso de los cuadernos con los que los electores enviaron a sus representantes, proclamó el 26 de Agosto de 1789 *La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano*, dos años después sancionaba la Constitución que convertía a Francia en una Monarquía Liberal y Parlamentaria.

El político inglés Edmund Burke afirma en sus *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* que «Las viejas instituciones son juzgadas por sus efectos. Si el pueblo es dichoso, unido, rico y poderoso, esto nos basta. Concluimos que las instituciones son buenas cuando producen bienes». Aceptando el razonamiento del pensador considerado fundador del conservadurismo debemos juzgar también las instituciones revolucionarias por sus efectos, especialmente la Constitución del 91 a pesar de su corta duración. Y si el régimen absoluto cae dando lugar a la Monarquía Constitucional, ¿qué encontramos tras el fin de este efímero régimen? Unos datos referentes a la ciudad de París resultan especialmente reveladores; apenas dos años después de las fechas que estamos citando las esperanzas de las «buenas gentes» parecen decepcionadas, en Octubre de 1793 se guillotina a 51 personas, en Noviembre a 58, 68 en Diciembre, 71 en Enero de 1794, 73 en Febrero, 127 en Marzo, 257 en Abril, 358 en Mayo, 122 los diez primeros días de Junio, 1.876 del diez de junio al 27 de Julio. Es el *Terror*.

Para muchos se trata de un efecto no deseado del proceso revolucionario, unas consecuencias producidas por unas circunstancias adversas y, quizás, imprescindibles. No es hoy el momento de intentar averiguar, sea en una observación de los avatares históricos de la revolución o a través de las declaraciones de sus protagonistas, que pudo llevar a esta situación; sí sin embargo apuntar alguno de los factores que se dieron en los antecedentes de este acontecimiento que pudieran explicar lo que sucedió, o incluso, dentro de las limitaciones de la inteligencia humana aplicada a estas funciones, predecir parte de lo que habría de suceder.

Es un lugar común que el proceso revolucionario fue precedido de una conquista de las mentes por parte de una nueva mentalidad que se había impuesto en Francia a lo largo del siglo XVIII. Las ideas del iluminismo habían conquistado la mente de los Franceses que contaban, no sólo con los que podíamos considerar opositores sino incluso de los más ligados al Régimen Absoluto. Los ejemplos son harto conocidos, para muestra baste un botón. Malcsherbes, quien como director de Librería era el encargado de la censura, no sólo no parece tomar muy en serio su función, sino incluso sirve de intermediario entre uno de los inspiradores fundamentales de la ideología revolucionaria Rousseau y su librero. Los filósofos se constituyen en una casta mimada y admirada, incluso por una aristocracia de donde surgirán no pocos de sus más destacados representantes. Cuán poco respeto mostró el incorruptible Robespierre cuando años después afirmó en el informe presentado en nombre del Comité de Salud Pública el 7 de Mayo de 1794 «La secta más poderosa e ilustrada fue aquella que se conoció bajo el nombre de «enciclopedista». Ella incluía algunos hombres estimables y un gran número de charlatanes ambiciosos. Muchos de sus jefes habían devenido personajes importantes dentro del Estado: el que ignorase su influencia y su política, no se podría hacer una idea completa de los antecedentes de nuestra Revolución. Esta secta en materia política permanece siempre por encima de los derechos del pueblo; en materia moral, ella va mucho más allá de la destrucción de los prejuicios religiosos. Sus corifeos declamaban algunas veces contra el despotismo y estaban pensionados por los déspotas; hacían también libros contra la corte, y también dedicatorias a los Reyes, discursos para los cortesanos, y madrigales para las cortesanas».

Pero los Ilustrados no se limitaron a una acción individual o más o menos anárquica, sino que se asociaron en una multitud de Academias, salas de lectura, sociedades patrióticas, sociedades masónicas donde se perfilaron y propagaron las ideas, mientras que en ellas hacían sus primeras «armas» muchos de los futuros revolucionarios. Esta cualidad de organización y asociación para la difusión de las ideas y consecución de los objetivos políticos va a ser fundamental para comprender lo que pasó posteriormente en el período revolucionario.

Pero demos un paso atrás en el tiempo y volvamos a las «buenas gentes» a las que el Rey se ve obligado, entre otras razones por problemas financieros, a convocar a los Estados Generales. ¿Qué llevaban en sus cuadernos? La variedad de quejas era extraordinaria pero entre ellas podemos distinguir una casi común, la protesta contra el Fisco y contra la mala gestión de la administración. Y así los habitantes de Ville-Bargue decían: «Que hay abusos y abusos sin número en la administración, nadie lo podría negar: La Administración en su principio es arbitraria, en su forma es ilegal, en su efecto es injusta» o los habitantes de San Quintín y Cayra quienes inciden en uno de los temas más escandalosos de la época, las pensiones que se otorgan a cortesanos que ejercen cargos sin función. Desconfianza en definitiva ante un poder injusto.

Debemos tener en cuenta otra característica de los convocados, su nula experiencia de gobierno en la que se justificarán algunas de sus imprudencias o ingenuidades, tales como la desastrosa y archiconocida prohibición de poder ser reelegidos. No es éste el lugar de recordar la afirmación de Burke de que la Constitución del 91 era litigiosa en cuanto había sido redactada principalmente por modestos abogados de provincias, sí sin embargo debemos insistir en la difícil situación de hombres que con un gran bagaje de formulaciones teóricas se van a enfrentar a la dura realidad del gobierno. Y junto a la inexperiencia el necesario cambio de actitud de una Asamblea que comienza enfrentándose al poder real (y que se mantendrá durante mucho tiempo en guardia frente a él) y a su vez a tener que ir asumiendo decisiones de gobierno en circunstancias extraordinarias.

En el turbulento verano del 89 y en los momentos de anarquía vividos posteriormente, los clubs como fuerza organizada habían venido a probar su gran poder; en los posteriores enfrentamientos con el poder real la Asamblea va a recurrir en numerosas ocasiones a la apelación al pueblo y a la revuelta callejera, y serán nuevamente los clubs los agentes de dicha acción. El binomio poder débil y chantaje de los clubs va a ser permanente, el juego de las algaradas y de las tribunas terribles en su eficacia, al arrojarse el poder a la calle éste pertenecerá al grupo más organizado y audaz. El fenómeno de la radicalización revolucionaria va a tener mucho que ver con este proceso.

¿Se pudo prever algo de lo que iba a pasar? Es difícil decirlo, y muy fácil opinar «a toro pasado». De todas formas en el testimonio de un contemporáneo, aunque mezclado con muchas afirmaciones valorativas, encontramos un pronóstico del futuro de la Revolución, y así en 1791 Edmundo Burke nos dirá: «Francia será gobernada enteramente por los agitadores reunidos en corporaciones, por sociedades que se formarán en las ciudades entre los propietarios de Assignats e interventores para la venta de los bienes de la Iglesia, procuradores, Agentes de Bolsa, Agiotistas, especuladores y aventureros ;innoble oligarquía fundada sobre las ruinas de la Corona, de la Iglesia, de la nobleza y del pueblo». Y en la misma obra *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* encontramos también el pronóstico de la dictadura militar. Cómo se llegó a esto es objeto de otra conferencia.